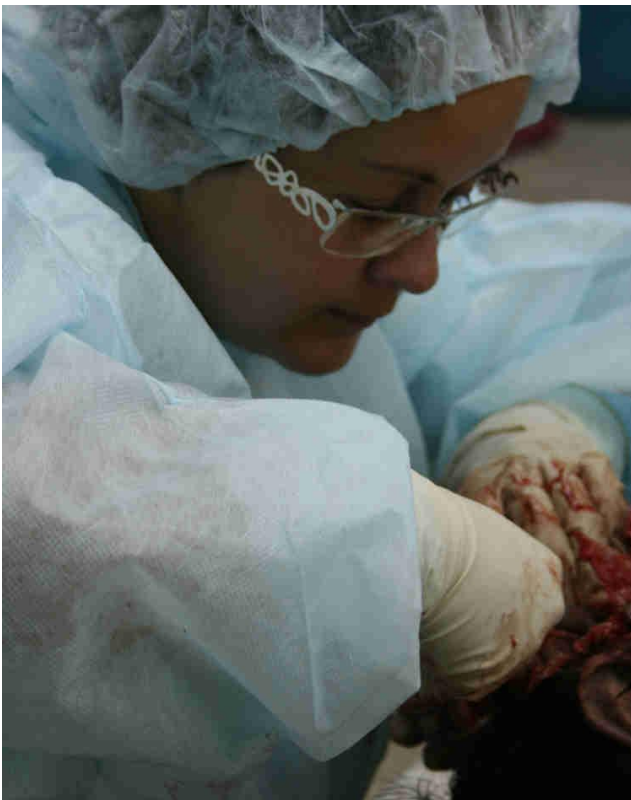


Cuerpos que hablan

Por Marisel Rodríguez Solís

En lenguaje figurativo, el Dr. Raul Bonilla, ExJefe del Departamento de Medicina Legal aseguró que los cuerpos son los que “dicen qué fue lo que les sucedió”, ya que cuando llegan a manos de un médico forense, las personas ya no pueden decir lo que les ocurrió.



Luis (nombre ficticio) se levantó como todos los días, a las cinco de la mañana. Tomó un bocadillo ligero y pronto se alistó para ir a correr. Luego de su acostumbrada hora de ejercicio diario, se duchó, degustó el desayuno que había preparado junto a su esposa, ojeó el periódico, y se alistó para irse a su oficina.

Sin embargo, este no sería un día como todos. Justo antes de salir, sintió un fuerte mareo, y cayó al suelo. Por más que su esposa corrió a llamar al 911, ya no había nada que hacer. Cuando los paramédicos llegaron, Luis había muerto.

¿Qué le pasó? ¡Si Luis era un hombre muy saludable! La explicación es muy difícil obtenerla a simple vista.

Según el Dr. Raul Bonilla, ExJefe del Departamento de Medicina Legal, muchas enfermedades son silenciosas, no manifiestan síntomas y cuando se revelan, lo hacen de manera fulminante, causándole la muerte a la persona.

Pero ¿cómo saber si Luis murió por alguna falla en su organismo, que venía aquejándolo silenciosamente? Pudo haber muerto por intoxicación.

El Dr. Bonilla asegura que sólo la Autopsia Forense puede determinar a ciencia cierta cuál fue la causa de muerte de una persona.

Muy diferente sucede en los casos en que una persona es aquejada por una enfermedad que al final le ocasiona la muerte, pero que ha tenido tiempo suficiente de evidenciarse en el paciente.

¿Será homicidio o será una muerte natural?

No siempre es tan sencillo determinar la manera de muerte: si estamos ante una muerte por homicidio, suicidio o fue una muerte natural, a pesar de que los hechos parecieran estar a la vista.

Un ejemplo claro de una situación crítica la cuenta el Dr. Bonilla. Se trata de un hombre que iba caminando por la calle, y de pronto, un bus que pasa muy de cerca lo atropella y el señor muere.

Las personas que vieron los hechos cuentan cómo el bus se fue encima del señor y lo mató. Sin embargo, en la Autopsia Forense, se determina que el señor sufrió un infarto y es posible que haya caído justo en el momento que el bus pasaba a su lado, con lo cual el chofer no es el responsable de su muerte.

En este y todos los casos, cada parte del cuerpo es la que cuenta qué le pasó. Por eso, durante la autopsia, se extraen muestras de cada uno de los órganos del individuo, y se analizan para determinar la causa de muerte. Las muestras tomadas se almacenan por cinco años en la Morgue Forense.

Según Bonilla, a veces no es tan sencillo, pues podría ser que las partículas de tejido analizadas en primera instancia no tengan ningún problema. Entonces, el especialista debe tomar otras partículas de esa muestra para seguir con su análisis, hasta dar con la causa de muerte. Y es que, para ver confiablemente las muestras de tejido, ésta se parte en micras (milésima parte de un milímetro), por lo que, en muchas ocasiones, se deben realizar varios análisis antes de estar seguros de los resultados reales.

El Doctor asegura que en la Morgue se aplica el método científico, “La primer hipótesis, cuando un cuerpo entra a la morgue es que murió por homicidio”, aseguró el especialista. De este hecho se parte, en la búsqueda de la verdad, que sólo será arrojada por la autopsia.

Luego, en el proceso forense, el médico debe descartar o confirmar su hipótesis para tener al final una teoría que concluye con la verdadera causa y manera de muerte. Pero esto sólo el mismo cuerpo es el que lo puede decir.

Autopsia Médico Legal

Según el Dr. Bonilla, la autopsia Médico Legal, busca determinar la identidad de la persona, la causa de su muerte, la manera de muerte y el intervalo post mortem, es decir, el tiempo que tiene de haber fallecido.

En este caso, la autopsia va dirigida específicamente a fines legales. Es por eso que el especialista asegura que “...*los cuerpos hablan*...”, ya que la justicia que se aplique a la muerte de dicha persona está en manos del médico forense, y por supuesto de la investigación que realicen los agentes judiciales.



En los casos de muerte súbita, además, lo que se busca es determinar las manifestaciones que alteraron el equilibrio de esa persona, ya que podría padecer de una enfermedad, pero morir de otra.

Intención de la Autopsia Médica difiere de la Forense

Para el Dr. Ernesto Jiménez, Jefe de Servicio de Patología del Hospital San Juan de Dios, la situación cambia cuando ellos realizan una autopsia.

Según el especialista, en el caso de la Autopsia Médica, lo que se busca es mejorar la enseñanza e investigación de las enfermedades, con lo cual, posteriormente se podrán mejorar los diagnósticos clínicos y la atención a pacientes con las mismas enfermedades.

A diferencia de la Autopsia Forense, que se basa en descubrir los enigmas que rodean una muerte, para hacer justicia, la Autopsia Médica busca mejorar las condiciones de vida de la población.

La decisión de realizar o no una autopsia en un hospital se basa en las dudas que se pueden generar al morir un paciente bajo condiciones poco comunes, por ejemplo, si tenía una enfermedad, pero al parecer murió de una manera poco común para esa enfermedad, o si murió en un lapso de tiempo que no era el diagnosticado para su enfermedad. Por el contrario, si la enfermedad explica la misma causa de muerte, no se realiza la autopsia.

El Dr. Jiménez explicó que de igual forma, se acostumbra realizar autopsias en la gente joven o las muertes por maternidad, a pesar de que la familia se oponga. También comentó que todas las muertes de personas que ingresan por emergencia al hospital, son remitidas a la Morgue Judicial, para su autopsia correspondiente.

Por otro lado, al ser las autopsias médicas de carácter investigativo y de aprendizaje, se guardan en nuestro país algunas placas con muestras de pacientes desde el año 1927 y de los años 50's a la fecha.

Es importante guardar estas muestras de tejido, “ya que los conocimientos y la tecnología son diferentes...”. Esto permite realizar estudios especiales para determinar, muchos años después, si una enfermedad ha evolucionado de una manera diferente.

Un ejemplo proporcionado por el Dr. Jiménez, fue el de la muestras de AH1N1 de la epidemia de 1918, que fueron guardadas por el Instituto de Patología de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, “... y han ido siguiendo todas las epidemias a través de la historia, y han visto cómo ha mutado el virus...y eso lo hicieron gracias a que guardaron tejido (de las autopsias) desde esa fecha...”

Lo cierto es que, mientras que la autopsia médica busca prolongar vidas, para la forense, lo esencial es descubrir los enigmas de una muerte, y hacer justicia con las personas.